

# CUESTIONARIO SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO DEL EMISOR

28/06/2007

ARA

## 1. Consejo de Administración

Sobre la Integración del Consejo de Administración	SI	NO
1 ¿El Consejo de Administración está integrado por un número no menor a cinco y no mayor a quince consejeros propietarios? (principio 2)	X	
2 ¿Existen únicamente Consejeros Propietarios? (principio 3)		X
3 ¿Los consejeros suplentes únicamente pueden suplir a un consejero propietario previamente establecido? (principio 3)	X	
4 ¿En su caso el consejero propietario sugiere al Consejo la designación de la persona que será su respectivo suplente? (principio 3)	X	
5 ¿Los consejeros independientes y patrimoniales, en conjunto, constituyen al menos el 40% del Consejo de Administración? (principio 7)	X	
6 ¿Los consejeros independientes representan cuando menos el 20% del total de consejeros? (principio 7)	X	
7 ¿En el informe anual presentado por el Consejo de Administración se mencionan cuáles consejeros tienen la calidad de independientes y cuáles de patrimoniales? (principio 8)	X	
8 ¿Se indica en el informe anual la categoría a la que pertenecen los consejeros patrimoniales? (principio 8)	X	
9 ¿En el informe anual del Consejo de Administración se indican los principales cargos de cada consejero a la fecha del informe? (principio 9)	X	

COMENTARIO PREGUNTA 1:

COMENTARIO PREGUNTA 2:

COMENTARIO PREGUNTA 3:

COMENTARIO PREGUNTA 4:

COMENTARIO PREGUNTA 5:

COMENTARIO PREGUNTA 6:

COMENTARIO PREGUNTA 7: EXISTEN 2 CONSEJEROS PATRIMONIALES Y 8 INDEPENDIENTES

COMENTARIO PREGUNTA 8:

COMENTARIO PREGUNTA 9:

## **Pregunta del Tema**

LAS FACULTADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SE ENCUENTRAN REFLEJADAS EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA SOCIEDAD.  
ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:  
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CONSORCIO ARA ESTA CONFORMADO POR 11 CONSEJEROS PROPIETARIOS, INCLUYENDO UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE Y 11 CONSEJEROS SUPLENTE, EL CUAL CUENTA CON 8 CONSEJEROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES Y 8 CONSEJEROS SUPLENTE INDEPENDIENTES. COMO RESULTADO DE LA AMPLIACIÓN DE LAS FACULTADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA CREACIÓN DE LOS COMITES DE AUDITORIA Y PRACTICAS SOCIETARIAS, LA LMV

ARA

## 1. Consejo de Administración

ELIMINA LA FIGURA DEL COMISARIO EN LAS SOCIEDADES CUYAS ACCIONES COTICEN ENTRE EL PUBLICO. CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2006, LA COMPAÑIA REFORMO SUS ESTATUTOS SOCIALES PARA ADAPTARLOS A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, POR LO TANTO LA COMPAÑIA, A PARTIR DE DICHA FECHA DEJO DE CONTAR CON UN COMISARIO. EL 72.72 % DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION ESTA CONFORMADO POR CONSEJEROS INDEPENDIENTES.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION CUENTA CON TRES ORGANOS INTERMEDIOS PRINCIPALES QUE AUXILIAN AL MISMO A CUMPLIR SUS FUNCIONES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, ASI COMO A LO PREVISTO POR EL CMPC, SE HAN ESTABLECIDO LOS SIGUIENTES COMITES: (1) COMITE DE AUDITORIA INTEGRADO UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR CONSEJEROS INDEPENDIENTES, COMO A CONTINUACION SE INDICA: C.P. FELIX GAVITO MARCO, PRESIDENTE, LIC. ANTONIO FRANK CABRERA, ING. ANDRES MASSIEU BERLANGA Y EL C.P. ROBERTO DANIEL DIAZ COMO VOCALES. (2) COMITE DE FINANZAS Y PLANEACION INTEGRADO POR EL ACT. MARCOS RAMIREZ MIGUEL COMO PRESIDENTE Y LOS SEÑORES GERMAN AHUMADA RUSSEK, LUIS FELIPE AHUMADA RUSSEK, GERMAN AHUMADA ALDUNCIN, PEDRO ALONSO ANGULO, LUIS RAMON CARAZO PRECIADO, JEAN LOUIS GUINCHARD, ANTONIO FRANK CABRERA Y ROBERTO DANIEL DIAZ COMO VOCALES (3) COMITE DE PRACTICAS SOCIETARIAS INTEGRADO POR EL C.P. ROBERTO DANIEL DIAZ COMO PRESIDENTE, Y LOS SEÑORES LIC. ANTONIO FRANK CABRERA, LIC. LUIS RAMON CARAZO PRECIADO, LIC. PEDRO ALONSO ANGULO, E ING ANDRES MASSIEU BERLANGA COMO VOCALES. LA FINALIDAD DE ESTOS COMITES ES REVISAR Y EVALUAR LAS FUNCIONES DE AUDITORIA, LAS POLITICAS DE INVERSION, FINANCIAMIENTO, ASI COMO LOS CRITERIOS DE CONTRATACION, EVALUACION Y COMPENSACION DE LOS FUNCIONARIOS DE ALTO NIVEL DE LA SOCIEDAD Y FACTORES DE RIESGO.

\* En caso de responder afirmativamente a esta pregunta, se deberá responder "NO APLICA"

ARA

Sobre la Estructura del Consejo de Administración	SI	NO
10 ¿El Consejo de Administración realiza las Funciones de Compensación y Evaluación, Auditoría y Planeación y Finanzas? (Principio 10)	X	
11 ¿Los órganos intermedios únicamente están conformados por consejeros propietarios? (Principio 12)	X	
12 ¿Cada órgano intermedio se compone de 3 miembros como mínimo y 7 como máximo? (Principio 13)	X	
13 ¿Cada consejero independiente, además de cumplir con sus funciones en el Consejo, participa en al menos uno de los órganos intermedios? (Principio 16)	X	
14 ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de auditoría es presidido por un consejero independiente? (Principio 17)	X	
Sobre la Operación del Consejo de Administración	SI	NO
15 ¿El Consejo de Administración se reúne al menos 4 veces al año? (Principio 18)	X	
16 ¿Cuándo menos una de las reuniones del Consejo de Administración está dedicada a la definición de la estrategia de mediano y largo plazo de la sociedad? (Principio 18)		X
17 ¿Con acuerdo de al menos el 25% de consejeros, se puede convocar a una sesión de Consejo? (Principio 19)	X	
18 ¿Los consejeros tienen acceso a toda la Información Relevante con cuando menos 5 días hábiles a la sesión? (Principio 20)		X
19 * ¿Existe algún mecanismo que asegure que los consejeros puedan evaluar cuestiones sobre asuntos estratégicos, aún cuando no reciban la información necesaria con cuando menos 5 días hábiles de anticipación? (Principio 20)	X	
20 * ¿Se induce al consejero nombrado por primera vez, explicándole sus responsabilidades y la situación de la sociedad? (Principio 21)	X	
Sobre los Deberes de los Consejeros	SI	NO
21 ¿Los consejeros comunican al Presidente y al Secretario del Consejo cualquier conflicto de interés que implique se deban de abstener de votar y en efecto se abstienen de participar en la	X	
22 ¿Los consejeros únicamente utilizan los activos o servicios de la sociedad sólo para el cumplimiento de su objeto social? (Principio 23)	X	
23 ¿En su caso, se definen políticas claras para cuando los consejeros utilicen excepcionalmente los activos de la sociedad para cuestiones personales? (Principio 23)		X
24 * ¿Los consejeros dedican tiempo a sus funciones asistiendo cuando menos al 70% de las sesiones a las que son convocados? (Principio 24)	X	
25 * ¿Los consejeros mantienen absoluta confidencialidad acerca de los asuntos sociales de los que tienen conocimiento a través de las sesiones a las que asisten? (Principio 25)	X	
26 ¿Los consejeros propietarios y los consejeros suplentes se mantienen mutuamente informados acerca de los asuntos tratados en las sesiones del consejo? (Principio 26)	X	
27 ¿Se apoya al Consejo de Administración a través de opiniones, recomendaciones y orientaciones que se deriven del análisis del desempeño de la empresa? (Principio 27)	X	

COMENTARIO PREGUNTA 10: ESTAS FUNCIONES SON REALIZADAS A TRAVES DE LOS COMITES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
COMENTARIO PREGUNTA 11:
COMENTARIO PREGUNTA 12: SOLAMENTE EL COMITE DE PLANEACION Y FINANZAS ESTA INTEGRADO POR 9 MIEMBROS.
COMENTARIO PREGUNTA 13:
COMENTARIO PREGUNTA 14:
COMENTARIO PREGUNTA 15:
COMENTARIO PREGUNTA 16: ESTOS TEMAS SE HAN TRATADO EN EL COMITÉ DE FINANZAS.
COMENTARIO PREGUNTA 17:
COMENTARIO PREGUNTA 18: LA INFORMACIÓN SE LES ENVIA POR CORREO ELECTRÓNICO DOS DIAS ANTES DE LA SESIÓN DE CONSEJO.
COMENTARIO PREGUNTA 19:
COMENTARIO PREGUNTA 20: SE LLEVAN A CABO SESIONES DE TRABAJO.
COMENTARIO PREGUNTA 21: A LA FECHA NI EL PRESIDENTE DEL CONSEJO, NI EL SECRETARIO DEL CONSEJO HAN SIDO NOTIFICADOS DE CONFLICTO ALGUNO POR PARTE DE LO CONSEJEROS.

COMENTARIO PREGUNTA 22:
COMENTARIO PREGUNTA 23: NO SE DA EL CASO DE UTILIZACIÓN DE ACTIVOS PARA CUESTIONES PERSONALES.
COMENTARIO PREGUNTA 24: CON EXCEPCION DE DOS CONSEJEROS DE ONCE, EL RESTO ASISTIÓ AL 73% O MAS DE LAS SESIONES.
COMENTARIO PREGUNTA 25:
COMENTARIO PREGUNTA 26:
COMENTARIO PREGUNTA 27:

# CUESTIONARIO SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO DEL EMISOR

28/06/2007

ARA

## 2. Función de Compensación y Evaluación

Sobre la Operación del Órgano que cumple con la función de Evaluación y Compensación	SI	NO
28 ¿El órgano intermedio que realiza las funciones de Evaluación y Compensación revisa que las condiciones de contratación de ejecutivos de alto nivel y que los pagos probables por separación de la sociedad, se apeguen a lineamientos aprobados por el Consejo? (Principio 29)	X	
29 ¿La estructura y las políticas utilizadas para la determinación de los paquetes de consejeros y funcionarios son reveladas? (Principio 30)	X	
COMENTARIO PREGUNTA 28:		
COMENTARIO PREGUNTA 29:		

### **Pregunta del Tema**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION A TRAVES DEL COMITE DE EVALUACION Y COMPENSACION Y DE UN COMITE EJECUTIVO, FIJA CRITERIOS DE CONTRATACION Y LAS COMPENSACIONES QUE LES OTORGAN A LOS FUNCIONARIOS DE ALTO NIVEL, LAS CUALES DEPENDEN DIRECTAMENTE DE SUS RESULTADOS OBTENIDOS EN FORMA MENSUAL, TRIMESTRAL Y CUATRIMESTRAL, ACORDE A LAS METAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA EMPRESA.  
DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LMV Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES ESTE COMITE DE EVALUACIÓN Y COMPENSACION HA SIDO SUSTITUIDO POR EL DE PRACTICAS SOCIETARIAS Y SUS FUNCIONARIOS FUERON REASIGNADOS.

# CUESTIONARIO SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO DEL EMISOR

28/06/2007

ARA

## 3. Función de Auditoría

Sobre la Selección de Auditores	SI	NO
30 ¿Los ingresos del Auditor Externo así como de cualquier otra revisión externa, provenientes de llevar a cabo la auditoría de la sociedad, representan un porcentaje igual o menor al 20% de los ingresos totales de los despachos encargados? (Principio 32)	X	
31 ¿La rotación del socio que dictamina a la sociedad es de al menos cada 6 años? (Principio 33)	X	
32 ¿La persona que firma el dictamen de la auditoría a los Estados Financieros anuales de la sociedad es distinta de aquella que actúa como Comisario? (Principio 34)	X	
33 ¿Se revela información en el Informe Anual acerca del perfil profesional del Comisario de la sociedad? (Principio 35)		X
Sobre la Información Financiera	SI	NO
34 ¿La sociedad cuenta con un área de auditoría interna? (Principio 36)	X	
35 ¿El órgano intermedio que se encarga de realizar la función de auditoría somete las políticas contables a la aprobación del Consejo? (Principio 37)	X	
36 ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de auditoría se cerciora si la información financiera pública intermedia se elabora de acuerdo con los mismos principios, criterios y prácticas con los que se elaborarán los informes anuales? (Principio 39)	X	
Sobre la Información Financiera	SI	NO
37 ¿Existe un sistema de control interno? (Principio 41)	X	
38 ¿Se someten a la aprobación del Consejo los lineamientos generales del sistema de control interno? (Principio 41)	X	
39 ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de auditoría evalúa y emite una opinión acerca de la efectividad del sistema de control interno? (Principio 42)	X	
40 ¿Los Auditores Externos validan la efectividad del sistema de control interno y emiten un reporte respecto a dichos controles? (Principio 43)	X	
Sobre la Información Financiera	SI	NO
41 ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de auditoría verifica que existan controles que permitan determinar si la sociedad cumple con las disposiciones que le son aplicables y lo reporta periódicamente al Consejo? (Principio 44)	X	
42 ¿La revisión del cumplimiento de todas las disposiciones aplicables se lleva a cabo cuando menos una vez al año? (Principio 44)	X	
43 ¿Se informa periódicamente al Consejo de Administración acerca de la situación legal de la misma? (Principio 45)	X	

COMENTARIO PREGUNTA 30: EL AUDITOR EXTERNO ENVIÓ LA COMUNICACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 84 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE EMISORAS (CARTA DE INDEPENDENCIA)

COMENTARIO PREGUNTA 31: ESTE FUE EL PRIMER AÑO QUE DICTAMINÓ EL C.P.C. MIGUEL ANGEL ANDRADE LEVEN.

COMENTARIO PREGUNTA 32: EN LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS BURSÁTILES, DESAPARECIÓ LA FIGURA DEL COMISARIO.

COMENTARIO PREGUNTA 33: EN LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS BURSÁTILES, DESAPARECIÓ LA FIGURA DE COMISARIO.

COMENTARIO PREGUNTA 34: SI, ES UNA SUBDIRECCIÓN DEDICADA A ESTA FUNCIÓN.

COMENTARIO PREGUNTA 35: LAS POLÍTICAS CONTABLES SE APROBARON EN LA SESIÓN DEL CONSEJO

### **3. Función de Auditoría**

DE ADMINISTRACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006
COMENTARIO PREGUNTA 36: SI, SIRVIÉNDONOS DE APOYO UNA COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, AVALADA POR LOS AUDITORES EXTERNOS.
COMENTARIO PREGUNTA 37:
COMENTARIO PREGUNTA 38: EN SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006 SE RATIFICÓ LA APROBACIÓN A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.
COMENTARIO PREGUNTA 39: SE HAN REALIZADO DIAGNÓSTICOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO POR LOS AÑOS DE 2005, 2004 Y 2003. DICHOS DIAGNÓSTICOS FUERON ELABORADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS. EN LO REFERENTE AL EJERCICIO 2006 LA FIRMA SINERGIA DE NEGOCIO CONSULTORES, EMITIÓ UN REPORTE DEL AVANCE DEL MODELO DE CONTROL INTERNO.
COMENTARIO PREGUNTA 40: SE HAN REALIZADO DIAGNÓSTICOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO POR LOS AÑOS 2005, 2004 Y 2003. DICHOS DIAGNÓSTICOS FUERON ELABORADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA Y EL DESPACHO DE AUDITORES EXTERNOS. EN LO REFERENTE AL EJERCICIO 2006 LA FIRMA SINERGIA DE NEGOCIO CONSULTORES, EMITIÓ UN REPORTE DEL AVANCE DEL MODELO DE CONTROL INTERNO.
COMENTARIO PREGUNTA 41: LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V. INFORMÓ AL COMITÉ DE AUDITORÍA QUE SE CUENTA CON LOS MECANISMOS QUE PERMITEN COMPROBAR QUE LAS SOCIEDADES CUMPLEN CON LAS DIFERENTES DISPOSICIONES LEGALES A QUE ESTÁN SUJETAS.
COMENTARIO PREGUNTA 42: EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2006, CON MOTIVO DE LA OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA DE ACCIONES EFECTUADA POR ALGUNOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA, EL DESPACHO DE ABOGADOS MIJARES, ANGOITIA, CORTES Y FUENTES, S. C. PRACTICÓ UNA AUDITORÍA LEGAL SOBRE DIVERSOS ASPECTOS JURÍDICOS DE LAS EMPRESAS.
COMENTARIO PREGUNTA 43: EN LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2006, SE INFORMÓ AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE ESTE TEMA.

#### **Pregunta del Tema**

EN RELACIÓN AL CUESTIONAMIENTO GENERAL RELATIVO A COMENTAR LOS PROCESOS QUE SE UTILIZAN PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA, DESCRIBIENDO ESPECÍFICAMENTE COMO ES QUE EL ÓRGANO INTERMEDIO INTERACTÚA CON EL CONSEJO EN RELACIÓN A LAS PRÁCTICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD, Y A LOS MECANISMOS QUE TIENE PARA ASEGURAR UNA BUENA CALIDAD EN INFORMACIÓN FINANCIERA; ES CONVENIENTE HACER UNA SEPARACIÓN DE LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS EL COMITÉ DE AUDITORÍA COMO SIGUE:

#### **AUDITORES EXTERNOS**

EN SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2006 SE PRESENTÓ Y FUÉ APROBADA POR EL CONSEJO LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL DESPACHO GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, SC. / DELOITTE TOUCHE PARA QUE LLEVARA A CABO LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- EMITIR EL DICTAMEN FINANCIERO Y FISCAL DE LA EMPRESA ASÍ COMO DE SUS SUBSIDIARIAS.
- ELABORAR LA CARTA DE OBSERVACIONES DETECTADAS EN EL TRANSCURSO DE SU REVISIÓN.

SE VERIFICÓ QUE LOS AUDITORES EXTERNOS CUMPLIERAN CON LOS REQUISITOS DE INDEPENDENCIA Y ROTACIÓN QUE SE RECOMIENDAN.

#### **INFORMACIÓN FINANCIERA**

EN SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SE PRESENTARON Y APROBARON LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES QUE HA ADOPTADO LA EMPRESA, LAS CUALES ESTÁN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN MÉXICO, LAS CUALES HAN SIDO APLICADAS CONSISTENTEMENTE.

APOYÁNDONOS EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,

### **3. Función de Auditoría**

NOS CERCORAMOS QUE LAS POLÍTICAS CONTABLES SON APLICADAS TANTO EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN ANUAL COMO EN LA CORRESPONDIENTE A FECHAS INTERMEDIAS, SOBRE LAS MISMAS BASES Y DE MANERA CONSISTENTE; CABE MENCIONAR QUE DICHA COMUNICACIÓN FUE FIRMADA DE CONFORMIDAD POR LOS AUDITORES EXTERNOS.

SE OBTUVO LA OPINIÓN DEL DESPACHO DELOITTE EN EL SENTIDO DE QUE CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V. CUENTA CON LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN FINANCIERA DE ÓPTIMA CALIDAD.

#### **CONTROLES INTERNOS**

EN REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2006, FUERON APROBADOS LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

LA FIRMA SINERGIA DE NEGOCIO CONSULTORES, ELABORÓ UN REPORTE DE AVANCE DEL MODELO DE CONTROL INTERNO DE CONSORCIO ARA, EL CUAL FUE PREPARADO EN RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD, PARA QUE DICHA FIRMA EMITIERA UN DIAGNOSTICO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V..

#### **REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES**

SE PRESENTÓ ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN UN DOCUMENTO POR MEDIO DEL CUAL LA DIRECCIÓN JURÍDICA INFORMA QUE CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V. CUMPLE CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES Y EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES, CONTANDO PARA ELLO CON LA LABOR CONJUNTA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA Y CON LA COLABORACIÓN DEL DESPACHO MIJARES, ANGOITIA, CORTES Y FUENTES, S.C.

ASIMISMO SE NOS INFORMÓ QUE NO EXISTE CONFLICTO JURÍDICO RELEVANTE QUE SE DEBA INFORMAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

SE RECIBIÓ COMUNICACIÓN DEL DESPACHO MIJARES, ANGOITIA CORTES Y FUENTES, S.C. SOBRE LA LEGALIDAD DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS QUE REVISÓ Y FUERON PLASMADOS EN EL PROSPECTO DE LA OFERTA PÚBLICA SECUNDARIA DE VENTA DE ACCIONES, REALIZADA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2006.

# CUESTIONARIO SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO DEL EMISOR

28/06/2007

ARA

## 4. Función de Finanzas y Planeación

Sobre la Operación del Órgano intermedio que se encarga de la función de Finanzas y Planeación	SI	NO
44 ¿El órgano intermedio que se encarga de la función de Finanzas y Planeación emite una evaluación acerca de la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la sociedad? (Principio 47)	X	
45 ¿El órgano intermedio que se encarga de las funciones de Finanzas y Planeación evalúa periódicamente la posición estratégica de la sociedad de acuerdo a lo estipulado en el plan estratégico? (Principio 48)	X	
46 ¿El órgano intermedio que se encarga de las funciones de Finanzas y Planeación apoya al Consejo vigilando la congruencia de las políticas de inversión y de financiamiento con la visión estratégica de la sociedad? (Principio 49)	X	
47 ¿El órgano intermedio que se encarga de las funciones de Finanzas y Planeación apoya al Consejo revisando las proyecciones financieras de la sociedad asegurando su congruencia con el plan estratégico de la sociedad? (Principio 50)	X	
COMENTARIO PREGUNTA 44:		
COMENTARIO PREGUNTA 45:		
COMENTARIO PREGUNTA 46:		
COMENTARIO PREGUNTA 47:		

### Pregunta del Tema

ACTUALMENTE EL ÓRGANO INTERMEDIO ESPECÍFICO PARA TRATAR LA FUNCIÓN DE FINANZAS Y PLANEACIÓN ES EL PROPIO COMITÉ DE FINANZAS Y PLANEACIÓN. PERIÓDICAMENTE EL COMITÉ REVISAR LOS PRESUPUESTOS Y PLANES DE EXPANSIÓN CERCORÁNDOSE DE SU CONSISTENCIA CON LAS ESTRATEGIAS GENERALES DE LA EMPRESA, TRÁMITES TENDIENTES A LOGRAR LAS METAS DE RENTABILIDAD, SALUD FINANCIERA Y CRECIMIENTO.

ARA

**5. Pregunta Opcional**

**Pregunta Opcional**

# CUESTIONARIO SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO DEL EMISOR

28/06/2007

ARA

## 1. Derechos de Accionistas

Sobre la Información y Orden del Día de la Asamblea de Accionistas	SI	NO
1 ¿Se omitió de la Orden del Día de las Asambleas el punto referente a 'Asuntos Varios'? (Principio 51)	X	
2 ¿Se evitó la agrupación de asuntos relacionados con diferentes temas en un solo punto del Orden del Día? (Principio 51)	X	
3 ¿Toda la información sobre cada punto del orden del día de la Asamblea de Accionistas está disponible con 15 días de anticipación? (Principio 52)	X	
4 ¿Se facilita a los accionistas con algún formulario que contenga en detalle la información y posibles alternativas de voto sobre los asuntos del orden del día, para que puedan girar instrucciones a sus mandatarios? (Principio 53)	X	
5 ¿Dentro de la información que se entrega a los accionistas, se incluye la propuesta de integración del Consejo de Administración, acompañado de información referida al perfil profesional de los candidatos? (Principio 54)	X	
Sobre la Información y Comunicación entre el Consejo de Administración y los Accionistas	SI	NO
6 ¿El Consejo de Administración incluye en su informe anual a la Asamblea aspectos relevantes de los trabajos de cada órgano intermedio y los nombres de sus integrantes? (Principio 55)		X
7 ¿Los informes de cada órgano intermedio presentados al Consejo están a disposición de los accionistas junto con el material para la Asamblea? (Principio 55)	X	
8 ¿La sociedad cuenta con políticas, mecanismos y personas responsables para informar a los inversionistas y mantener cauces de comunicación con los accionistas e inversionistas potenciales? (Principio 56)	X	

COMENTARIO PREGUNTA 1:

COMENTARIO PREGUNTA 2:

COMENTARIO PREGUNTA 3:

COMENTARIO PREGUNTA 4:

COMENTARIO PREGUNTA 5: NINGUN ACCIONISTA SOLICITÒ INFORMACIÓN PREVIA A LA ASAMBLEA.

COMENTARIO PREGUNTA 6:

COMENTARIO PREGUNTA 7: EXCEPTO EL COMITE DE FINANZAS Y PLANEACION Y EL DE EVALUCION Y COMPENSACION.

COMENTARIO PREGUNTA 8:

---

**CARTA SUSCRITA POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL  
CONSEJO**

MÉXICO, D.F. A 28 DE JUNIO DE 2007

Comisión Nacional Bancaria y de Valores  
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil  
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10  
Col. Guadalupe Inn  
01020 México D.F.

Los que suscribimos la presente hacemos constar que hemos revisado el reporte sobre el grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas de CONSORCIO ARA, S.A.B. DE C.V. de fecha 28/06/2007, el cual fue elaborado con base en la información proporcionada por consejeros y funcionarios de esta sociedad, estando de acuerdo con su contenido.

Atentamente,

ING. GERMAN AHUMADA RUSSEK

Nombre del Presidente del Consejo

LIC. RICARDO MALDONADO YAÑEZ

Nombre del Secretario del Consejo